

cana. Frente a esa posición, el autor con espíritu abierto y comprensivo, trata de ofrecernos otra visión que tiene como base la perspectiva regional.

Héctor Gerardo Martínez Medina

Lorenzo Meyer y José Luis Reyna (coords.), *Los sistemas políticos en América Latina, Siglo XXI* Editores/ Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989.

Coincidiendo con un periodo en el que tienen lugar intensas luchas político-electorales en la mayoría de los países latinoamericanos, sale a la luz este libro que reúne una serie de estudios, elaborados a mediados de los ochenta, acerca de los sistemas y partidos políticos del área con énfasis en la situación prevaleciente en esos momentos. Su publicación, por tanto, resulta muy oportuna al ofrecer elementos que permiten analizar el acontecer actual.

La temática —como lo advierten los coordinadores— es abordada como casos nacionales excepto en lo referente a Centroamérica y el Caribe en que se aplica un criterio regional; es de señalarse el tratamiento especial que se da a dos países: Panamá al que se le dedica un espacio particular fuera del estudio relativo al istmo centroamericano y Cuba que es analizado tanto en artículo aparte como dentro del contexto caribeño. Por otro lado, cabe mencionar que los trabajos en su conjunto no son homogéneos ya que cada uno es tratado desde diferente perspectiva: mientras algunos analizan sólo el aspecto político, otros examinan las interrelaciones de éste con las cuestiones sociales, económicas y culturales; una parte de las investigaciones

hace hincapié en lo reciente, en tanto que otra da una explicación histórica más amplia; en la mayoría de los casos se alude en forma tácita a elementos conceptuales, pero en ciertos estudios se discuten explícitamente; en fin, se da una variada gama de interpretaciones.

En la introducción, después de reflexionar sobre el tema en general, Meyer y Reyna anotan algunos rasgos que consideran comunes a los sistemas y partidos políticos de América Latina como son, entre otros: la diversidad de éstos tanto de país a país, como en el interior de cada uno de ellos, así como el predominio del presidencialismo como forma de gobierno que influye negativamente en la relación de los partidos entre sí y con la autoridad.

El primer artículo describe el desarrollo histórico-político de los partidos brasileños, desde la posguerra hasta los primeros años de los ochenta, en que —según Héglio Trindade— el populismo y el antipopulismo han sido el centro del debate y la acción, primero dentro de un sistema multipartidista, después en el bipartidismo y multipartidismo restringido impuesto por los militares, y últimamente en la transición a la democracia.

En el siguiente apartado, Gerónimo de Serra presenta una interpretación histórica en la que, como él mismo aclara, trata “al sistema político y de partidos vinculándolos con la evolución de las relaciones estructurales y políticas entre los principales actores de la sociedad uruguaya” (p. 41). Hace un breve recuento de las características del régimen político y de partidos entre las que se destacan: la organización —desde principios de siglo— de un sistema político representativo y participativo, así como el establecimiento, con una base electoral policlasista, de un bipartidismo de

2

4

5

*facto* (partidos Nacional y Colorado) que logra sobrevivir al gobierno militar pero, al parecer, no a las nuevas condiciones creadas con el retorno a la vida democrático-electoral donde se da una creciente tendencia a superarlo.

Raúl Edgardo Catterber, en "El sistema de partidos políticos y la transición hacia la democracia en Argentina", expone las particularidades de los partidos que se enfrentan en las elecciones de 1983: básicamente la Unión Civil Radical y el Partido Justicialista. Comicios de gran trascendencia ya que, además de marcar el fin del autoritarismo militar, señalan el término de la hegemonía que el peronismo mantenía desde 1946 y muestran la necesidad de consolidar un nuevo sistema de partidos.

Considerando que "todo sistema de partidos, una vez conformado queda relativamente congelado" (p. 70), Norbert Lecher centra su estudio del caso chileno, precisamente, en la continuidad de los partidos y sostiene como hipótesis general que la reconstitución del sistema partidario ha de realizarse a través de la reconstrucción de las identidades políticas. Examina el desarrollo histórico de los partidos desde su temprana institucionalización —en el siglo XIX— hasta su reciente reactivación después de haber sido perseguidos y disueltos formalmente a partir del golpe de 1973. Resalta dos propiedades tradicionales del sistema: la importancia del parlamento sobre la presidencia, sin menoscabo del régimen de partidos, y la existencia del eje derecha-izquierda como principio diferenciador de las posiciones políticas. Analiza diversos aspectos del proceso de transición que se inicia y se desarrolla al correr de la década pasada:

La recurrencia del término "elección sin elección", a lo largo del trabajo "Paraguay: la transición incierta", subraya una

característica fundamental de la realidad política de este país: la celebración de comicios generalmente fraudulentos, desde el arribo de Stroessner al poder, en 1954, y por lo menos hasta las elecciones de 1983, sin olvidar las de 63, 68 y 73. Realidad, explica Jorge Lara, en la que hábil y, sobre todo, violentamente se impone y consolida la dominación stroessneriana bajo la forma de democracia representativa —"democracia sin comunismo"— basada en la concentración del poder político (con las fuerzas armadas como centro clave), la existencia de un partido de Estado (el Colorado) y la subordinación de los partidos de oposición tolerados por el gobierno.

En el trabajo "El sistema de partidos políticos y la sociedad civil en Ecuador", presentado por Luis Verdesoto, los partidos son analizados desde el punto de vista de la opinión política de las masas. Por tanto, examina las relaciones de los partidos con el movimiento social y con los sindicatos, así como los lazos entre la izquierda y las masas y sus implicaciones en la conformación del movimiento popular. Describe la evolución reciente de los partidos tradicionales (Conservador, Liberal, Socialista y Comunista). Expone las particularidades de la Ley de Partidos Políticos de 1978 y comenta su incidencia en el proceso redemocratizador.

Refiriéndose constantemente al régimen velasquista y partiendo del estudio de la constitución política de 1979, Eduardo Ballón examina el proceso de democratización peruano que se inicia y afirma en el transcurrir de la década de los ochenta. Destaca dos aspectos del velasquismo: el establecimiento de una "democracia social de participación plena" y el impulso a la participación y ejercicio democrático y social en gremios e instituciones sociales que coadyuvó a la

ampliación de la cultura política. Respecto a la nueva legislación subraya lo concerniente a la adopción de una democracia representativa con libre juego partidario y la celebración de comicios a nivel nacional, regional y municipal; y a la estructuración de los poderes del Estado en la que el Congreso debe subordinarse al ejecutivo. Retoma algunos puntos del actual sistema de partidos y su funcionamiento.

Dada la heterogeneidad clasista, étnico-cultural y regional de la realidad boliviana, el problema de los partidos trasciende el ámbito político y abarca a la sociedad en su conjunto, señala como hipótesis Fernando Calderón en "Cuestionados por la sociedad: los partidos en Bolivia". A partir de ese punto expone que las tendencias básicas del sistema político boliviano durante los primeros 50 años de este siglo son: el establecimiento de democracias restringidas y racistas, primero, y la alternancia de diversos regímenes legales y *de facto*, después. Estudia las formas de partido desarrolladas desde los años treinta hasta los ochenta, sus bases sociales, estructura y programas y su propensión a la atomización, así como las relaciones cada vez menos estrechas entre los movimientos sociales y los partidos.

En "Venezuela: los límites de la democracia *made in USA*", Rigoberto Lanz revisa algunos antecedentes del régimen de partidos y señala que a la represiva dictadura perezjimenista (1948-58) sobreviven las tres organizaciones partidarias de mayor incidencia en la vida política de los últimos años: la Acción Democrática (AD), la social cristiana, COPEI y el Partido Comunista Venezolano (PCV). A partir de lo anterior estudia la manera en que se ha establecido y afirmado un bipartidismo con hegemonía de la derecha tradicional que ha mar-

ginado a la izquierda guerrillera y subsumido a las posiciones centristas.

Francisco Leal en su exposición sobre Colombia se remonta hasta mediados del siglo XIX para reseñar el modo en que surgen y se desarrollan a lo largo del mismo los partidos Conservador y Liberal y el sistema bipartidista caracterizado, entre otras cosas, por una gran fortaleza y un sectarismo peculiar que no se cierra por completo a las coaliciones y evita la aparición de terceros partidos y la adopción de una especie de sistema federal que supera los factionalismos regionales. De acuerdo con el autor, a pesar de una serie de dificultades y tropiezos donde la violencia de diverso carácter tiene un papel preponderante, el bipartidismo sobrevive de hecho hasta nuestros días gracias, precisamente, a dichas propiedades que en la última década, al parecer, empiezan una cuenta regresiva dando paso a la búsqueda de nuevos horizontes políticos.

Teniendo como eje de discusión el poco éxito logrado por las clases dominantes panameñas para construir una ideología hegemónica, Marco A. Gándasegui analiza la forma en que, en 1968, un gobierno civil represivo es desplazado por uno militar cooptativo que intenta reconstruir el bloque dominante incorporando subordinadamente a las clases dominadas. Reseña con cierta amplitud la evolución histórica de los partidos más significativos y de sus proyectos políticos y la aparición del Partido Revolucionario Democrático creado por los militares. Estudia las políticas establecidas por la Guardia Nacional (GN) durante su primer decenio en el poder; así como la coyuntura abierta con la "retirada táctica" de la GN y la celebración de elecciones presidenciales en 1984.

Lorenzo Meyer y José Luis Reyna, en "México. El sistema y sus partidos: entre

el autoritarismo y la democracia”, ponen de relieve la estabilidad política vivida en el país después de la lucha armada de principios de siglo; estabilidad basada en una política de masas, en un sistema centralista y presidencialista y en un partido dominante. En cuanto al régimen de partidos explican cómo surge y se desenvuelve en el espacio abierto por la contradicción dada entre las reglas del juego político y las reglas formales. Reflexionan acerca de las dificultades cada vez mayores que, en medio de la actual crisis económica, encuentra el partido oficial para legitimarse a través de comicios y sobre la creciente tendencia a exigir un sistema partidista más real.

Después de un detallado recuento del desarrollo histórico cubano desde 1868 hasta 1959, Julio Le Reverend trata de mostrar cómo a partir del triunfo de la revolución “se pasa de una simple *articulación* de los movimientos sociales y el sistema político tradicional a una *combinación* más profunda” (p. 350) en la que aquéllos conservan su especificidad e integran su acción a los objetivos estratégicos del poder del que forman parte. Para apoyar esta afirmación describe la manera en que se establecen y evolucionan nuevas relaciones gobierno-masas desde los primeros meses del proceso revolucionario a mediados de

los setenta en que se institucionalizan.

En la parte consagrada a la región centroamericana, Edelberto Torres Rivas analiza cómo, con la crisis del régimen oligárquico, se abre un proceso de luchas que, entre 1975-77, se exacerbaban hasta provocar enfrentamientos armados, violencia estatal y popular. Así, la guerra civil se convierte en una forma de transición a la democracia, donde las hostilidades tienen lugar por encima o al lado de los partidos en franca contradicción con el poder, para destruirlo.

En el último artículo “Los partidos políticos en el Caribe”, Gérard Pierre-Charles estudia el devenir histórico de la región. Examina las organizaciones políticas—clasistas, nacionalistas o democráticas— que se dan, hasta la década de los cincuenta, en las diversas formaciones económico-sociales. Basándose en las orientaciones ideológicas, analiza los partidos que actúan en la región a partir de los sesenta: los tradicionales de derecha; los social-demócratas en sus diversas gamas; y las organizaciones revolucionarias que abarcan desde aquellas que luchan por la conquista de la democracia y la soberanía (política y económica) hasta las que tienen un proyecto socialista.

Guadalupe Rodríguez de Ita